

# LA SEMANA CATÓLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 cénts. de peseta

### SANTOS DE LA SEMANA

DIA 16.—*Domingo.*—San Edmundo, Obispo.

Nació San Edmundo en el reino de Inglaterra, de padres cristianos muy temerosos de Dios, los cuales, como eran virtuosos, enseñaron á su hijo las prácticas de la vida espiritual, exhortándole á la castidad, á domar su carne con ayunos y cilicios y á no ofender á su Criador y Señor por ninguna cosa. Tomó Edmundo tan bien la doctrina é instrucción de sus padres, que hizo voto á la Virgen Santísima de guardar perpétua virginidad, tomándola por abogada y protectora, y para ganarle más la voluntad, mandó hacer una sortija en la que estaba esculpida el *Ave Maria* y la puso en el dedo de una Virgen como quien se desposaba con ella, cuya sortija, después de muerto Edmundo, se halló milagrosamente en su dedo. Fué tan dado á la virtud y letras, que por tantos merecimientos fué nombrado Obispo cantuariense y habiendo gobernado santamente su Iglesia, obrando el Señor muchos milagros por su siervo, le llevó al eterno des-

canso el 16 de Noviembre de 1246.

El rezo es de San Estanislao de Koska, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 17.—*Lunes.*—San Gregorio, el Taumaturgo; Santa Gertrudis, virgen, San Eugenio, diácono, y los Santos mártires Acisclo y Victoria, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

DIA 18.—*Martes.*—San Román, presbítero y mártir; San Máximo, Obispo; San Odón, abad de Cluny, y la dedicación de las Basílicas de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, de cuya festividad es el rezo con rito doble y color blanco.

DIA 19.—*Miércoles.*—El tránsito de San Ponciano, Papa y mártir; San Abdías, Profeta, y Santa Isabel, viuda, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 20.—*Jueves.*—Los Santos mártires Octavio, Solulón y Adventor; San Benigno, Obispo; San Agapio, mártir, y San Felix de Valois, confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

DIA 21.—*Viernes.*—La Presentación de Nuestra Señora; San Eliodoro, mártir, y los Santos márti-

res Honorio, Eutiquio y Esteban, y San Gelasio, Papa.

Se reza de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

DIA 22 — *Sábado*.—Los Santos mártires Filemón y Afías; San Mauro, mártir, y Santa Cecilia, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

### CULTOS DE LA SEMANA

DIA 16.—*Catedral*.—A las nueve y media solemne misa conventual y homilia que predicará el Canónigo Sr. Pereira.

*Capilla del Carmen*.—A las tres el Santo Escapulario.

*Hermanitas de los pobres* —Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices*.—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Convento de Santa Isabel*.—Sigue la novena anunciada en honor de la Santa titular.

*Convento de la Madre de Dios*.—Novena de la Presentación por la mañana á las nueve y por la tarde después de rezado el santo rosario.

DIA 17.—*Convento de Santa Isabel* —Siguen los cultos anunciados.

*Convento de la Madre de Dios*.—

Continúa la novena de la Presentación.

DIA 18.—*Convento de Santa Isabel*.—Termina la novena anunciada.

*Convento de la Madre de Dios* — Los mismos cultos que el día anterior.

DIA 19.—*Convento de Santa Isabel*.—Solemne fiesta á su gloriosa titular A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral. A las cuatro y media de la tarde visita de altares y reserva de Jesús sacramentado.

*Convento de la Madre de Dios* — Prosigue la novena de la Presentación.

DIA 20 —*Convento de la Madre de Dios* --Termina la novena anunciada.

DIA 21 —*Convento de la Madre de Dios* —Fiesta á la Presentación de Nuestra Señora. A las diez y media solemne misa y sermón que predicará el Dr. D. Primitivo Vicente, Canónigo Penitenciario. Por la tarde á las cinco será la reserva.

DIA 22.—*San Martín*.—Solemnes cultos en honor de Santa Cecilia. A las siete misa de comunión que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo. A las diez y media misa á toda orquesta y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Angel Venero, del orden de predicadores. Después de la misa será la reserva.

## EL BEATO PERBOYRE



ESTE bienaventurado mártir recientemente elevado á los altares por Su Santidad León XIII, nació á principios de este siglo (1802) en Puesch, pequeña aldea de la diócesis de Chaors, en Francia. Recibió en la fuente bautismal el nombre de Juan Gabriel.

Sus padres, Pedro Perboyre y María Rigal, medianamente provistos de bienes de fortuna, tuvieron que dedicarle en los primeros años á cuidar un pequeño rebaño. Mas descubriendo en él raras dotes de virtud y una inteligencia superior á su edad, le enviaron al seminario de Montauban, en donde hizo rápidos progresos en las ciencias eclesiásticas.

Llamado por Dios más tarde al estado religioso, ingresó en la Congregación de Misioneros de San Vicente de Paul, siendo muy pronto nombrado profesor de Teología del seminario mayor de Saint-Flour, y después superior del mismo.

Trasladado á París, se ocupó en la dirección de los novicios y allí sintió vivísimos deseos de marchar á las misiones de la China, para ganar muchas almas á Dios y sufrir el martirio si el Señor le concedía tan inestimable gracia. Los superiores le negaron el permiso; mas él redobló sus oraciones, y la víspera de la Purificación de la Santísima Virgen, obtuvo prodigiosamente y contra toda esperanza, lo que tanto anhelaba su corazón.

Marcha por fin á la China y una vez que aprendió el lenguaje del Celeste Imperio da principio á sus trabajos apostólicos con grande acierto en las provincias de Ho-Nan y Hou-Pé. Las fatigas y privaciones que allí sufrió no son para relacionadas en breve espacio. Su ejercicio continuo era la predicación de la palabra divina; emprender largos viajes, á pié casi siempre, salvando mil peligros para llevar á los cristianos el sustento espiritual; socorrer las necesidades de los pobrecitos menesterosos, atrayéndoles con su carácter bondadoso hacia la verdadera Religión; auxiliar á los demás misioneros, tomando sobre sus hombros siempre los trabajos más penosos.

Durante este tiempo, una vez, mientras celebraba la Santa Misa, fué arrebatado hasta los cielos en éxtasis, y otra vez mereció ser consolado por el mismo Jesucristo, que se le apareció rodeado de brillantes resplandores para llevar la calma al atribulado corazón del bendito mártir á quien las pruebas interiores habían llenado tanto de tristeza, que estuvo en peligro su preciosa vida.

En el año 1839 se desencadenó una violenta persecución contra los cristianos en la China, y un mandarín incendió la iglesia de los misioneros y destruyó sus viviendas, viéndose obligados á refugiarse en una vecina selva. Mas aquel retiro fué descubierto por un neófito, nuevo Judas, que vendió al Beato Perboyre por treinta monedas de plata, cayendo sobre la selva los soldados y apoderándose del siervo de Dios, quien fué arrastrado hasta la cima de la montaña por el cabello, vestido de sucios harapos y cruelmente castigado con golpes de bambú.

Se le hace comparecer ante los mandarines civil y militar, ante el tribunal de los crímenes, á presencia de varios gobernadores y del Virrey de Ou-Tchan-Fou. En todas partes sufre horribles castigos. Se le suspende de una viga, sujeto por los dedos pulgares, ó se le obliga á estar largas horas cargado de cadenas y de rodillas sobre ellas. Algunos jueces disponen que se le arranquen los cabellos y se le destrocen sus espaldas con miles de golpes de bambú; otros le aprisionan por los piés en estrecho cepo días enteros hasta hacerle perder uno de los dedos y es aherrojado en infecta prisión llena de sabandijas inmundas, que se alimentaban de la carne podrida que de su cuerpo se desprendía á pedazos. En una palabra, es tanta la fiereza con que le tratan sus verdugos, que los tormentos padecidos por este mártir, no pueden narrarse. Y estas crueldades se repiten muchas veces por espacio de diez meses, queriéndole obligar á quemar incienso en honor de los ídolos y á pisotear el Crucifijo. Todo lo resistió con energía, sufriendo tan prolongado martirio sin exhalar ni un gemido.

Por fin, se le condena á la última pena, sentencia que se cumplió tan luego como fué confirmada por el Emperador.

Era viernes, y por disposición providencial del cielo fué conducido al lugar de la ignominiosa ejecución con cinco malhechores, para que, como en su Divino Maestro, Jesucristo, se cumplieran en él aquellas palabras: *et cum sceleratis reputatus est.*

Marchaba el siervo de Dios con los piés desnudos, cubierto con el rojo hábito de los reos, casi arrastrado por dos verdugos hasta el sitio donde había de consumarse el sacrificio. Allí se le ató á una cruz, sus manos vueltas hacia la espalda y sus piés doblados por detrás, fuertemente sujetos á los brazos con una soga. Esta fué retorcida por medio de una palanca, que el verdugo hizo mover tres veces, hasta conseguir dislocar todos los huesos del mártir, haciendo que muriera en medio de los más acerbos dolores.

Al instante que exhaló el último aliento, Dios Nuestro Señor obró varios prodigios. El rostro del santo mártir resplandeció con extraordinaria belleza, estando rodeado de luminosa aureola, cuya claridad fué percibida por muchos testigos; sintiose un pagano tan conmovido, que al punto se convirtió al cristianismo; en el cielo apareció una cruz resplandeciente, que observaron los fieles de varias regiones de la China; y se apareció el mártir después de muerto á otro pagano y éste se convierte también á la verdadera religión. ¡Qué admirable es Dios en sus santos!

Los restos del P. Perboyre, que murió en el año 1840, están en París, custodiados por un hermano suyo, que aún vive y es también sacerdote misionero de San Vicente. Asimismo viven dos hermanas, la una en Nápoles y la otra en la China, en donde tal vez le espera también la palma del martirio. Pertenecen las dos á la Congregación de las Hijas de la Caridad,

Por intercesión del Beato Perboyre se han obrado varios milagros, que constan en el proceso de beatificación. Entre ellos la curación repentina de dos Hermanas de dicho instituto.

Esperamos en el Señor que presto será canonizado este siervo de Dios, cuya interesante vida y cruel martirio no pueden leerse sin sentir conmovida el alma.

## REGLAS PRÁCTICAS

QUE PRESCRIBEN A LOS CATÓLICOS LOS OBISPOS ESPAÑOLES  
CON OCASIÓN

DEL SEGUNDO CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

*(Continuación).*

### IX

Conforme á lo dispuesto por la Iglesia en lo que se refiere á la lectura y retención de impresos prohibidos, y para evitar lamentables abusos en esta materia, mandamos, en virtud de santa obediencia, á todos los sacerdotes, que cuando el Prelado diocesano prohíba la circulación ó lectura cualquiera, presente al respectivo Ordinario todos los números ó ejemplares que tuvieren de dicha publicación, absteniéndose en adelante de suscribirse á la misma, así como de comprar, aceptar ó retener ningún número de los que se hubieren publicado ó en adelante se publicaren.

Igualmente mandamos en la misma forma á los señores sacerdotes que estén al frente de alguna parroquia ó iglesia, que el primer día festivo, después de conocida la disposición de referencia, la publiquen, haciendo entender á los fieles la obligación de conciencia que pesa sobre ellos de atemperarse á las prescripciones arriba expuestas.

### X

Encarecemos á los eclesiásticos que no se aficionen con exceso á la lectura de periódicos, especialmente de aquellos que se ocupan en las cuestiones políticas candentes, cuya lectura, sobre hacerles perder un tiempo que deben á Dios, á la santificación de sus almas y de sus prójimos, debilita en ellos el espíritu eclesiástico, retrayéndoles de la oración y

del estudio á que debe dedicarse con ahinco todo sacerdote para cumplir exactamente su ministerio; sobre todo, cuando se trata de periódicos que inspiran recelo y desconfianza con respecto á los Prelados.

Y por esto que atañe á nuestros Seminarios, teniendo en cuenta la índole especial de los mismos, según la mente de los Padres del Concilio de Trento, y habida consideración á las perturbaciones á que los periódicos han dado lugar en algunos de ellos, prohibimos que se introduzca bajo cualquier concepto toda publicación periódica que no sea taxativamente autorizada por el Ordinario, gravando en ello la conciencia de los Rectores y Superiores de los indicados establecimientos.

## XI.

Si todo católico debe estar sumiso y obediente á la autoridad de la Iglesia, deben estarlo también las sociedades, sean políticas, científicas ó artísticas, recreativas ó de cualquiera otra índole, y de un modo más especial las que se glorían con el nombre de asociaciones católicas, ó han sido fundadas para defensa y sostén de los intereses religiosos y morales.

En su virtud, y por lo que respecta á esta última clase de asociaciones, prohibimos todas aquellas que no hayan obtenido ó no obtuvieren la aprobación de la autoridad eclesiástica; que no tengan asimismo aprobado su reglamento por dicha autoridad, y que en su modo de proceder no estén constantemente sometidas á aquélla ó á su legítimo representante.

En cuanto á las otras asociaciones, les recordamos, que no les es lícito suscribirse á periódicos ú otras publicaciones en que se viertan doctrinas antireligiosas ó inmorales.

*Encíclica Cum multa.*

## XII

En las asociaciones católicas que sólo tengan por objeto el fomento de los intereses religiosos y morales, se prohíbe to-

da discusión política; y sólo podrán tener aquellas revistas ó periódicos que consienta el Ordinario.

Por lo que hace á las asociaciones puramente políticas, pero que quieren ser tenidas al mismo tiempo por católicas, se previene que no podrá sostenerse en ellas idea alguna política contraria á las enseñanzas católicas, ni podrán suscribirse á publicaciones que las contraríen.

## XII

La Iglesia, por institución divina, se compone de maestros y discípulos, de superiores que mandan y discípulos que obedecen, siendo pecado gravísimo contra esta divina institución la pretensión de erigirse en maestros los discípulos y los súbditos en jueces de sus superiores. Por tanto, prohibimos á todos los fieles, eclesiásticos y religiosos, que se atrevan en lo sucesivo á desacatar y á censurar los documentos episcopales y de un modo particular los pontificios, aunque sea so pretexto de extralimitarse en sus atribuciones los Obispos ó de estar mal informado el Papa. Declaramos que pretender que sea esto un derecho de los sacerdotes, religiosos ó seculares, arguye doctrina sospechosa de herejía; ya que Jesucristo confió el oficio de juzgar á los Obispos sólo á Aquel á quien dió la supremacía sobre los corderos y las ovejas; no habiendo en el mundo quien pueda juzgar al Sumo Pontífice.

Carta de Su Santidad al Cardenal Guibert. Encíclica *Sapientia christiana*.  
Carta de Su Santidad al Arzobispo de Tours, 17 de Diciembre de 1888.

## XIV

Para que la obediencia impuesta á todos los fieles con respecto al Papa y á los Obispos sea verdadera, no basta acatar exteriormente las enseñanzas y mandatos de la Iglesia, sino que es preciso la sumisión de entendimiento ó voluntad ó sea, como dice el Papa, obedecer *corde et animo*: ni basta tampoco guardar *silencio*, siquiera *respetuoso*, y evitar la reinciden-



cia el que haya delinquido: sino que es además necesario, que se arrepienta de su pecado con propósito verdadero, y que repare los escándalos producidos, de la manera y con medios proporcionados al modo y procedimientos empleados en el fomento de las divisiones y en la censura y menosprecio del Papa y de los Obispos.

### REGLAS PRÁCTICAS PARA LOS CATÓLICOS EN SUS RELACIONES MÚTUAS

#### XV

Es un error, hijo de culpable ignorancia, suponer que la caridad para con el prójimo no es necesaria para ser buen católico, como si sólo bastase la fe; y lo es también sostener que la fe es virtud más noble y excelente que la caridad, como parece lo creen muchos á juzgar por sus obras. Recordamos, pues, á todos los católicos españoles sin distinción, no sólo que la caridad con el prójimo es necesaria para salvarse, sino también que, según la palabra del Divino Maestro, tantas veces recordada por el Papa, en esto se conocerá que son sus discípulos si se aman los unos á los otros.

San Juan.—Encíclica *Sapientia christianæ* de León XIII. Carta al señor Cardenal Rampolla, 15 de Junio de 1887.

#### XVI

Tan necesario como la obediencia es el amor al prójimo, para conseguir la unión de los católicos; por cuanto esta virtud induce á deponer el odio, la envidia y rivalidad, así como á perdonar toda clase de injurias. Secundando, pues, la voluntad del Papa, encarecemos sobremanera la práctica de la caridad que nos enseñó Jesucristo cuando dijo que fuesen sus discípulos una misma cosa como Él y su Padre celestial.

*Ad Coloss.*—Encíclica *Cum multa*.—Encíclica *Sapientia christianæ* de León XIII.—Carta al señor Cardenal Rampolla en 15 de Junio de 1887.

## XVII

El motivo formal de la caridad con el prójimo, ó sea amor de Dios, será medio eficacísimo de unión entre los católicos, la cual sólo se alcanza por la verdad y la caridad. Propónganse, pues, todos en las empresas encaminadas al desarrollo de los intereses católicos, la mayor gloria de Dios, y depongan en lo posible toda mira terrena y humana; ya que las cosas humanas y terrenas son las que dividen y separan.

Encíclica *Sapientiae christianae* de León XIII.—Carta del eminentísimo Secretario de Estado, escrita por encargo de su Santidad al director de *L' Univers* 26 Diciembre de 1889.—Carta de Su Santidad al eminentísimo señor Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.—Carta de Su Santidad al Obispo de Urgel.

## XVIII

Todas las cosas humanas, y terrenas por su misma naturaleza están subordinadas á las divinas y religiosas, y por lo mismo, obligación es de los católicos que se interesan en los negocios y empresas humanas, dejar éstas á un lado cuando así lo exige el triunfo ó la prosperidad de los intereses de la Iglesia, uniéndose entre sí á manera de falange para la defensa de la causa de Dios, como si no perteneciesen á diversas parcialidades políticas ni tuviesen en lo humano intereses encontrados.

Encíclica *Sapientiae Christianae*.—Carta de Su Santidad al Obispo de Urgel.

## XIX

Aunque no hay menor duda de que cabe contienda honesta en materia de política cuando, quedando incólumes la caridad y la justicia, se lucha para que prevalezcan las opiniones que se juzgan más conducentes al bien común; con todo, puesto que en los presentes tiempos estas luchas políticas entre católicos los dividen hasta en la defensa de los derechos de la Iglesia, deben todos los fieles abstenerse por ahora de

luchar entre sí, sobre todo en la prensa, sin que esto signifique que no puedan sostener pacíficamente sus ideales políticos respectivos, con tal que se abstengan de recíprocos ataques y sobre todo de calificar de anticatólicas las opiniones de los adversarios, si la Iglesia no las condena. De otra suerte se arrogarían el magisterio exclusivamente confiado á la Iglesia, y cometerían el abuso tan enérgica y repetidamente condenado por el Papa.

Encíclica *Immortale Dei*.—*Cum multa*.—*Sapientia christiana*.—Carta de Su Santidad al Obispo de Urgel.

## XX

Asimismo prohibimos terminantemente á los sacerdotes y á los religiosos censurar en sus sermones ó en otra forma, pública ó privadamente, las doctrinas y conducta de algunos católicos en el orden político exterior, cuando dichas doctrinas y línea de conducta no han merecido la reprobación y censuras de la Iglesia, y sobre todo, cuando se trata de personas que se distinguen por su fe y por adhesión á los superiores eclesiásticos, á no ser que el Prelado respectivo les diese misión especial para censurarlas ó calificarlas, debiendo en este caso someter su censura al Prelado y abstenerse de manifestar su parecer en público hasta después de haber merecido la aprobación de aquél.

En general, recordamos á todos los eclesiásticos que, según nos enseña Nuestro Santísimo Padre, los trabajos que emprendan en el desempeño de sus cargos, entonces serán sobre todo provechosos para sí y saludables para sus prójimos cuando se ajustaren á las órdenes é insinuaciones de aquel que tiene en sus manos las riendas de las diócesis.

Encíclica *Cum multa*.—*Sapientia christiana*.—Carta al Obispo de Urgel.—Encíclica á los Obispos de Francia en 8 de Febrero de 1884.

(Se continuará).

## EL PODER DE LA ORACIÓN

¡Atrás! ¡atrás! gigantes poderosos,  
motores de vapor, de orgullo llenos;  
no os juzguéis de la tierra los colosos,  
que hay quien alcanza más, silbando menos.

¡Atrás! ¡atrás! indómitos titanes,  
bajad, bajad la poderosa frente;  
que sin vuestros altivos ademanes

la oración os humilla frente á frente.

Si salváis poderosos las distancias  
y cruzáis como el rayo por el mundo,  
ella hace mucho más; con sus fragancias  
salva la tierra, el cielo y el profundo.

Sin el penacho de humo que orgullosos  
os ponéis en la frente por corona,  
ella domina reinos poderosos  
y, ni una vez, de emperatriz blasona.

¡La Oración! es un móvil que sin ruido  
cruza de mar á mar, del mundo al cielo:  
sin humo, sin penacho, ni silbido,  
llega al trono de Dios en ráudo vuelo.

Y al arrancar del corazón humano  
transporta á Dios la humanidad entera,  
mas tan rauda y veloz, que en vano ¡en vano!  
quiere el rayo seguirle en su carrera.

Es el *exprés* dispuesto á todas horas  
para llevarte, hombre, al cielo augusto:  
al jardín del consuelo, si es que lloras;  
al Bien de todo bien, si fueres justo.

Y surcando los senos del abismo  
busca al querido ser por quien lloramos,  
para llevarlo al trono de Dios mismo;  
puesto que ama también á quien amamos.

Y al volver desde el cielo nos transporta  
gracias sin cuento y bienes á millares...

Si un rayo manda Dios, ella lo corta;  
y un dique trae para los fieros mares.

Sin la oración el mundo ¿existiría?

hombres y razas, pueblos y naciones,  
entregados al cieno de la orgía

quedarán en su campo hechos girones.

¡Atrás! ¡atrás! gigantes poderosos,  
motores de vapor, de orgullo llenos,  
no os juzguéis de la tierra los colosos,  
¡que hay quien consigue más, silbando menos!

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.

## La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

El 18 de Mayo de 1889, León XIII, por mediación del Cardenal Parocchi, su Vicario, comisionaba á un Sacerdote francés para hacer colecta universal con destino á la construcción de iglesias en los nuevos barrios de Roma; hoy el Papa ha escrito á dicho Sacerdote, manifestándole su satisfacción, dando gracias á los donantes y suscriptores, é indicando que la primera iglesia se dedique á San Joaquín, y sea el centro de la perpetua adoración eucarística que suscitará la obra de la Adoración Reparadora Internacional.

Según noticias de Sanghai, dicen que se ha desencadenado en alguna parte de China una persecución contra los cristianos, produciendo varios mártires. Veinte chinos católicos, perseguidos por los mandarines budhistas, han sido arrojados á las aguas del Yan-Tse-Kiang, en la provincia de Schezuven.

Están próximas á terminarse las obras de la fachada principal del Vaticano y algunas otras que venían haciéndose en las naves del suntuosísimo templo, según leemos en *Le Moniteur de Rome*.

Con motivo de una circular dirigida á sus hermanos por Lemmi, jefe de la masonería italiana, dice *Le Monde*:

«Ahora nadie podrá negar que el alma de la secta es la irreligión, y que la masonería misma es el alma del actual Gobierno de Italia.»

## Las Diócesis de España

Dice nuestro querido colega *La Semana Católica* de Madrid:

«Las Hermanas de la Caridad y los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios, establecidos en los manicomios de Ciempozuelos, se han ofrecido espontáneamente á asistir á los enfermos de viruela.

Desde hace unos días se encuentran dichas Hermanas en el hospital cuidando á las invadidas, con la solicitud y cariño propio de esos ángeles de caridad llenos de abnegación, siendo de notar que no ha fallecido ninguna enferma de las que llevan asistidas. Los Hermanos de San Juan de Dios han prestado sus caritativos servicios hasta el extremo de conducir al cementerio algunas víctimas de la epidemia reinante.

El vecindario de Ciempozuelos, sumamente agradecido á tan dignas Hermanas y Religiosos, no cesa de elogiar como merece tan ejemplar conducta.»

Con grandísima satisfacción hemos visto en el *Boletín Eclesiástico* de Santander, la pública y solemne retractación que ante el Rmo. Prelado de aquella diócesis hizo el día del Dulce Nombre de María un fingido Sacerdote, llamado D. Raimundo Méndez Orra, que pretendió ejercer en Madrid el ministerio sacerdotal en 1886, consiguiéndolo más tarde en Santander, en donde se anunció como Obispo de la *Iglesia católica española*, causando no pocos encándalos desde entonces, hasta ahora que la divina gracia le abrió los ojos. Sea Dios bendito.

Leemos:

«Entre lo más malo que se ha inventado están los malos periódicos, y la parte peor de éstos es indudablemente el folletín. Este apéndice del periodismo es el más buscado por los protervos; los escritores de tal suciedad están constantemente pujando para hacer de su lectura la escuela de desmoralización, de robo, grosería y desvergüenza. Bastará preguntar á los asesinos, á los viciosos de todas clases, y os contestarán unánimes que la manera de realizar sus hazañas, todo lo han aprendido en el folletín.»

---

## Salamanca

---

No el sábado, como habíamos dicho, sino el domingo, se distribuyeron los premios á los alumnos que más se habían

distinguido en el curso anterior en el Protectorado de Industriales jóvenes.

El acto fué presidido por los Excmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de la de Ciudad-Rodrigo. Ambos Prelados dirigieron á los aventajados alumnos frases laudatorias, estimulando á los demás á seguir trabajando con constancia para poder adquirir la instrucción que gratuitamente allí se les proporciona; así como también la educación religiosa y moral, base de la felicidad del obrero.

Los premios distribuídos pasan de ciento. Todos ellos consisten en trajes, pantalones, camisas, etc.

Dios bendiga esta obra tan aceptable á los ojos de Dios, y dé constancia á las personas piadosas que tan desinteresadamente trabajan con celo digno del mayor aplauso en ella.

En el convento denominado de *La Madre de Dios*, profesó el día 5 del corriente la novicia Sor Remigia de la Purificación.

Mañana se celebrará en Peñaranda la anual fiesta religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia. En ella predicará el presbítero D. Gabino Usallán, coadjutor de dicha parroquia.

El jueves tomó el santo hábito en la comunidad de Hijas de Jesús, la joven Srta. Juana Millán Amigo.

Entre las quince Siervas de María que el 20 de este mes embarcarán para la Habana, va Sor Camila Llué, tan apreciada en Salamanca por sus grandes virtudes, por su candor y sobre todo por los heroicos sacrificios prestados á los pobrecitos enfermos en la última epidemia variolosa.

Con extraordinaria concurrencia de fieles, se celebró el domingo la anunciada fiesta en honor del Beato Perboyre. El grandioso templo de las Agustinas estaba vistosamente adornado con el gusto que saben hacerlo las virtuosas Hijas de la Caridad. En el centro del altar mayor se admiraba el cuadro del martirio del Beato, que para esta solemnidad ha pintado el Sr. Tordesillas. La Misa Pontifical y la reserva fueron celebradas por nuestro Excmo. Prelado. Por la tarde predicó un elocuente sermón el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo acerca de la santidad del bienaventurado Mártir, di-

rigiéndole fervientes súplicas al final, especialmente por la Iglesia de Jesucristo, hoy por desgracia tan combatida por los enemigos de Dios.

La parte musical estuvo muy bien, distinguiéndose los tenores Sres. Uranga y Gallego; los bajos Martínez y Ugarte y el contralto Sr. Zabala. El himno compuesto por dicho Sr. Martínez es una pieza muy bien pensada, llena de rasgos vigorosos, á la par que de suaves armonías, y ella sola acreditaría á su autor, si no fuera ya su nombre hartamente conocido en esta y otras capitales.

En resumen, la fiesta religiosa resultó brillantísima.

Hoy celebra el quincuagésimo aniversario de su solemne profesión religiosa la septuagenaria Hermana de la Caridad, Sor Estefanía Ciauriz, que lleva en el Santo Hospital de esta ciudad más de 40 años y goza de generales simpatías entre las personas que han tenido el gusto de tratarla.

La sección de Música de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y varios profesores de esta capital, tributarán solemnes cultos á su gloriosa Patrona Santa Cecilia, el sábado 22 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín.

A las siete y media nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado dirá la misa de comunión para todas las personas que deseen honrar á la Santa, alimentando sus almas con el sagrado Pan Eucarístico. Durante este acto los niños de coro de la Santa Basílica cantarán, con acompañamiento de armonium, preciosas letrillas á Jesús Sacramentado. Terminada la misa, el Ilmo. Sr. Obispo dará á adorar la reliquia de Santa Cecilia.

A las diez y media será la función principal, exponiéndose á S. D. M. A seguida la misa solemne, cantada con grande orquesta y compuesta por D. V. Zubiaurre, y panegírico á cargo del R. P. Fr. Angel Venero, de la Orden de Predicadores; al ofertorio se cantará el precioso *motete* de Mozart, *O salutaris*; concluida la misa, se ejecutará el gran *Genitori*, á coros, del inmortal Doyagüe y se hará la reserva, terminando con un brillante *motete* á Santa Cecilia, obra del bajo de Capilla de esta Santa Basílica, D. Pedro Martínez.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás, disertando acerca del Jurado el académico D. Florencio Marcos Martín.

SALAMANCA: Imp. y Lit. de Jacinto Hidalgo, Rua, 12.